

GRABEN S.A.

Guayaquil, 4 de Abril de 2005

INFORME DE COMISARIO

Señores:

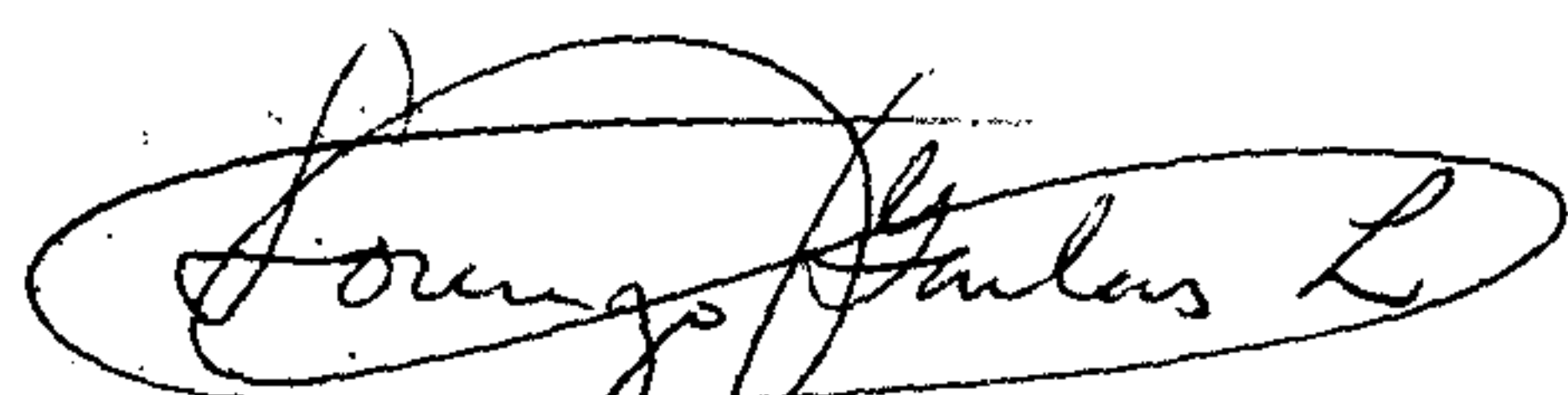
Miembros de la Junta General de Accionistas de GRABEN S.A.

Presente.-

En cumplimiento de mis atribuciones y obligaciones de comisario principal de la compañía **GRABEN S.A.** presento a Ustedes y por su intermedio a la Junta General de Accionistas, mi informe correspondiente al Ejercicio Económico terminado el 31 de Diciembre de 2004, Que se resume así:

- Los Administradores han cumplido todas las disposiciones legales, estatutarias y reglamentos vigentes, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- Expreso que he dado fiel cumplimiento a lo dispuesto en el art. 321 de la ley de Compañías vigente.
- Las cifras presentadas en el Balance General, guardan relación con las registradas en los libros de Contabilidad.
- Del Balance General se establece que la empresa durante el ejercicio económico de 2004, no registro mayores movimientos, por lo tanto no existe utilidad para su distribución.
- La convocatoria a Junta General de Accionistas de la Compañía se realizó de conformidad con las disposiciones vigentes.

En los expedientes de las Juntas Generales de Accionistas de la Compañía **GRABEN S.A.** se conservan, de acuerdo con la ley, las listas de asistencias a las mismas.



ING. LORENZO GAVILANEZ LADINEZ
Comisario de la Compañía

